

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVIAUDAZ S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de SERVIAUDAZ S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ro. Al 31 de Diciembre de 2007. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92.1.4.3.00013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

La Administración cumplió los objetivos planteados para el ejercicio económico del año 2007.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas puntualmente por la administración.

La situación financiera de SERVIAUDAZ S.A. al cierre del año 2007 es buena; a pesar que el ejercicio contable refleja una pérdida, ésta se da debido a que es una compañía que recién está surgiendo por lo que se sabía de antemano que su primer año lo trabajaríamos a pérdida, a su vez indico que no hay problemas de liquidez debido a que los clientes pagan oportunamente.

Para el año 2008 la administración se permite recomendar a los accionistas detener inversión en equipos de trabajo de tal forma que nos permita disminuir los gastos y así aumentar las utilidades de la compañía.

Es todo lo que puedo informarles en honor a la verdad.



Jima Mendoza Katty Johanna.
REPRESENTANTE LEGAL

